

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**12872** *PRODIMED, S.A.*

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de noviembre, a las 11,00 horas, de la mañana en el domicilio social de la compañía, sito en calle Guzmán el Bueno, 74, 1.º izqda., de Madrid, y de no producirse el quórum de constitución requerido, en segunda convocatoria, el día 30 de noviembre, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Informe del Presidente del Consejo de Administración:

- a) Evolución del Proyecto Científico de Prodimed en el periodo 2006-2013.
- b) Análisis de la situación económica de Prodimed en el periodo 2006-2013.
- c) Situación legal de la compañía en el periodo 2006-2013.
- d) Situación legal de las patentes solicitadas por Prodimed.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Ratificación del acuerdo regulador de las condiciones asociadas al préstamo Innocash, suscrito el 29 de junio de 2012, con la Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica "Genoma España" y Prodimed, S.A.

Cuarto.- Nombramiento de auditores de las cuentas de la sociedad y adopción, en su caso, de los acuerdos complementarios que procedan.

Quinto.- Análisis de las garantías aportadas por los accionistas. Necesidad de nuevos desembolsos: Decisiones a tomar.

Sexto.- Soluciones de continuidad y negociaciones para la salida comercial del Proyecto. Negociaciones realizadas y en curso.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social de la compañía, la totalidad de los documentos relativos al orden del día. Los accionistas tienen derecho a solicitar la entrega y/o envío gratuito de todos los documentos relativos al orden del día, así como cualquier información adicional que deseen solicitar.

Al amparo de lo previsto en el art. 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración ha solicitado la presencia de Notario que levante acta de la Junta General.

Madrid, 21 de octubre de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro de Mendoza García-Monzón.

ID: A130058929-1

cve: BORME-C-2013-12872